

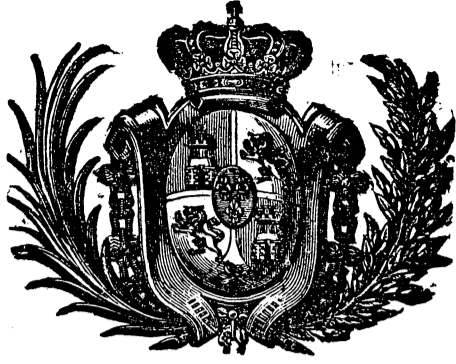
# GACETA DE MADRID.

Este periódico sale todos los días, y se suscribe

EN MADRID EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

y en las provincias

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid ....	260	130	65	22
Para el Reino ...	360	180	90	
Para Canarias é				
Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias .....	440	220	110	

N.º 1068.

AÑO DE 1837.

MIERCOLES 1. DE NOVIEMBRE.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina, su augusta Madre la Reina Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan SS. AA. los Serenísimos Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

### PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha 27 del que espira dice, refiriéndose al teniente coronel comandante de la derecha del Tajo: que habiendo recibido dicho gefe partes de varios alcaldes de que la facción de Jara debía hallarse en Piedrahita el 22, dispuso marchar con su fuerza inmediatamente á Mombeltran, y al llegar á dicho punto le gritaron desde los cerros que le circundan que estaba el pueblo ocupado por los enemigos: que no obstante avanzó penetrando hasta la plaza, y en el instante mismo empezó un vivo fuego desde las casas y bocascales que ocupaban los facciosos: trabóse un combate difícil de describir por la infantería de la Reina Gobernadora, diputación provincial de Toledo y tiradores de Castilla, arrojando nuestros soldados á los enemigos con el mayor valor y denuedo, de que dieron brillante ejemplo los bizarros oficiales que conducían la tropa; siendo el resultado haber arrojado del pueblo á los rebeldes con pérdida de mas de 30 muertos, y un oficial y 22 soldados prisioneros, habiéndoles cogido cuatro cargas de fusiles y otros efectos: que tambien se ha rescatado al teniente del referido regimiento Reina Gobernadora D. Francisco Mesguer y tres soldados que habian sido hechos prisioneros á las inmediaciones de Plasencia, como igualmente á otro oficial, un sargento y 20 movilizados de Coria y Cáceres que igual desgracia habian sufrido.

Añade el referido comandante que nuestra pérdida consiste en siete muertos, igual número de heridos y un prisionero, habiendo estado tan mezclados durante la acción con los rebeldes, que dió un pistoletazo dejando en el sitio á un granadero enemigo que con su fusil estaba al lado de su caballo, y osó decirle era soldado de Carlos V: que por último recomienda particularmente á D. Gregorio Muñoz, D. Eulencio Serra y Don José Godoy, capitán, teniente y subteniente del batallón de su mando Reina Gobernadora, haciendo mencion honorífica del teniente D. Eulogio Benayas y subteniente D. Felipe Guerra, de la diputación provincial de Toledo.

S. M. se ha servido resolver se den las gracias en su Real nombre al comandante D. Manuel Carrascosa y demas individuos que se distinguieron en la referida jornada.

El comandante general del cuerpo de ejército en operaciones de la costa de Cantabria, brigadier D. Leopoldo Odonell, con fecha 21 del mes próximo anterior, dice desde S. Sebastian que la ocupacion del pueblo de Guetaria era de la mayor importancia para ser dueños del puerto, cuyo objeto no se conseguía con la posesion del castillo, que era á lo que se estaba reducido, consiguiéndose al mismo tiempo la doble ventaja de tener á retaguardia de la línea del enemigo un punto por donde penetrar en el interior de la provincia. Que por estas razones se decidió á verificar en este día una expedición con 1200 hombres de desembarco, realizándola en los vapores de la escuadra de S. M. B.; concurriendo á esta operacion las trinca-duras de la marina nacional y las lanchas necesarias para el desembarco, el que se verificó al amanecer de este día en los puntos de Ubidi y punta de Izustarris, marchando rápidamente las tropas á ocupar las alturas de Gárate, que dominan por la espalda á Guetaria. El enemigo que se vió envuelto y atacado al mismo tiempo por la guarnición del castillo, hizo muy débil resistencia, y á la siete de la mañana ya eran nuestros valientes dueños del pueblo. Una hora despues ya se estaba trabajando para ponerlo en estado de defensa, y cuya operacion será de muy breve tiempo. La pérdida por nuestra parte ha consistido en un muerto y 14 heridos, entre estos un oficial. La del enemigo se ignora cual ha sido, pero no se suponía tampoco de mucha consideracion en razon á la débil resistencia que hicieron. El comandante general de las fuerzas navales Don Manuel Cañas ha sido el que ha dirigido el desembarque por la parte de Izustarris, y el lord John Hay se ha prestado como siempre á facilitar todos los medios de que podia disponer y eran necesarios para el buen éxito.

El mismo comandante general dice en 22 del propio mes, refiriéndose al parte que en igual fecha le dirige desde Hernani el comandante general de la 5.ª division brigadier D. José Santa Cruz, que el día anterior atacó al enemigo por el camino de Tolosa, segun las instrucciones que le tenia dadas, formando cuatro columnas: la primera, al mando del comandante del batallón de marina D. Andres Pita de Veiga, debía diri-

rigirse por detrás del cerro de Santa Bárbara desde el de Oriamendi, saliendo en una direccion paralela al pueblo de Urnieta: la segunda, al del comandante del tercer batallón de Zaragoza Latorre, la que rompiendo el movimiento desde Hernani, tomase las posiciones de la derecha del camino Real: la tercera, al mando del coronel del 2.º ligero D. Jaime Albornot, y protegido por una batería de la marina Real inglesa, mandada por el bravo coronel Colghoun, célebre por el sitio de Bilbao, marchase por el camino Real; y la cuarta, mandada por el comandante general de la division de vanguardia el coronel Don José Boltas, y que ya con anticipacion estaba situada, tomase las posiciones de su frente.

Tomadas estas disposiciones, las dos compañías de preferencia del 2.º ligero, que componian parte de las tropas de la tercera columna, y apoyadas por el resto del batallón y algunos disparos de la batería inglesa, se arrojaron sobre las primeras alturas de Urnieta, que fueron tomadas á la carrera, colocándose con este motivo la batería en ellas. La columna de Latorre avanzó entonces por la derecha, arrollando y tomando cuantas posiciones el enemigo ocupaba, mientras que el comandante Pita de Veiga, marchando por detrás de Santa Bárbara, hizo abandonasen la altura de Azicarte á una compañía facciosa, que con sus fuegos incomodaba á la de Latorre, llegando en esta disposicion hasta la ermita de Azcorte, en cuya posicion mandó hacer alto, y que se amenazase la espalda de Urnieta, cuya operacion ejecutó el coronel comandante de Jaen D. Tomas de la Puente, arrojándose con intrepidez hasta las calles del pueblo, al mismo tiempo que lo hacian por el frente las compañías del 2.º ligero; de modo que un batallón enemigo que habia en él, no dejó de correr hasta sus fortificaciones de Andoain. Desalojado siempre el enemigo, pudo conocer perfectamente sus fuerzas, que consistian en cinco batallones, los que lejos de acudir á evitar la toma de Guetaria, que habia verificado por la mañana el referido comandante general D. Leopoldo Odonell, se contentaron con defender á Andoain y sus alturas, destruyendo durante la acción cuantas obras de fortificación habia en Urnieta y las que se encontraron sobre la marcha.

Llenado el objeto, dispuso retirarse, lo que así se verificó, llevando las tropas como en una parada. Todas ellas se portaron con la bizarría de costumbre, y la batería Real inglesa hizo unos disparos tan continuados como ciertos.

La pérdida nuestra en este glorioso día ha consistido solo en 14 heridos, entre ellos el capitán de Ciudad-Rodrigo Don Julian Marcoleta, y contuso el teniente de Jaen D. Manuel Teruel.

La del enemigo no bajará de 150 hombres, segun los muertos hallados y los heridos que se les ha visto retirar. Recomienda á los gefes de columna, oficiales de P. M., así como igualmente á toda la oficialidad de la division y de la marina Real inglesa.

S. M. se ha servido mandar se den las gracias en su Real nombre á las tropas que tan bizarramente se portaron en la jornada que se cita.

El general en gefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana con fecha 28 del próximo anterior desde Miranda de Ebro remite la siguiente alocucion dirigida á las tropas de su mando.

Soldados: la campaña de las provincias donde tuvo la audacia de penetrar el Príncipe rebelde, ha sido terminada con gloria. Vosotros habeis excedido á mis deseos en valor, constancia y resignacion para batir al enemigo, arrostrar las fatigas y sufrir las privaciones. Tantas virtudes no podian menos de proporcionar un premio digno de tales soldados, cual es el triunfo sobre las hordas del Pretendiente, de ese caudillo de hombres que han manchado con mil crímenes el suelo que intentaron subyugar. Vosotros tan intrépidos como sufridos los habeis lanzado, librando á vuestros pueblos y familias de la tiranía y del oprobio; lo habeis arrollado donde quiera que á fuerza de marchas penosas han sido obligados al combate; los habeis arrojado de los bosques, guaridas propias de las fieras; los habeis en fin hecho penetrar en el país rebelde del que salieron orgullosos. Allí oclutarán si pueden su vergüenza. Pero aun allí debe alcanzarle la justa maldición de tanta victima y el castigo de sus atrocidades. Ese país que los abriga os es bien conocido. En él os esperan nuevos laureles.

Compañeros y apreciables camaradas: es preciso marchar á recogerlos para extinguir el foco de insurrección, para dar la paz, consolidar el trono de Isabel II y la Constitución de 1837 que hemos jurado defender.

Soldados: si hemos de conseguirlo, si habeis de merecer el renombre de libertadores de la patria, es necesario que vuestro ánimo no decaiga jamas ni por la fatiga, ni por las privaciones. Es preciso sobre todo que la disciplina sea vuestro norte. Ella da siempre la victoria. ¿Y habrá entre nosotros uno solo que faltando al mas sagrado de nuestros deberes se la ofrezca al enemigo? Vuestro general no lo espera; mas si lo hubiese, indigno entonces de su cariño, y mal camarada vuestro, será entregado al rigor de las leyes militares.

Compañeros: yo os doy gracias por vuestro heroico comportamiento: la nacion os admira por lo que habeis hecho y espera que ejecutaréis, y el Gobierno de S. M. premiará con mano franca á los que mas ocasion han tenido de distinguirse. Soldados: siempre velará por vuestro bien y por presenta-

ros ocasion de nuevas glorias vuestro general = Espartero. = Es copia. = Luchana.

El brigadier D. Manuel Otermin, encargado del mando militar de Valladolid, dice con fecha 28 del anterior, que el gobernador de Ciudad-Rodrigo le participa que segun noticias la facción capitaneada por el cabecilla Moya, compuesta de 200 hombres montados, habia sido dispersada por los carabineros de Hacienda de Extremadura, en la dehesa de Cadalso, causándoles varios muertos y cogiéndoles algunos efectos de guerra.

Que igualmente da parte el comandante general de la provincia de Avila, refiriéndose á comunicacion del comandante de armas de la villa del Barco, que habiendo dispuesto este que saliese la noche del 22 alguna fuerza al mando del alférez Don Félix Errea á recorrer la sierra, fue el resultado de la expedición haber batido á la gavilla del titulado comandante D. Bonifacio Tejedor, dando muerte á este y á otro faccioso mas, hiriendo á otros dos y cogiéndoles porción de armas de fuego. Que dicho comandante general añade, que habiendo hecho otro reconocimiento el subteniente D. José Moral, comandante de una de las partidas, logró sorprender á un grupo de rebeldes y matarles uno, cogiéndoles dos, cuatro caballos y porción de armas.

Comandancia general de la provincia de Soria. = Excmo. Señor: Hallándome en la villa de S. Leonardo con la columna de mi mando, conforme á las instrucciones que recibí del Excelentísimo Sr. conde de Luchana, tuve aviso de que una partida de facciosos se hallaba entre Nabaleno y Talbeyla; al momento destaqué al alférez D. José Saenz del Castillo con 18 lanceros en su persecucion.

Este bizarro oficial al paso de un pueblo á otro alcanzó á ver á la gavilla, cargándola con decision y denuedo, y puestos en precipitada fuga, dejaron en su poder tres caballos, y habiendo teuido noticia que por otra parte venia mas fuerza facciosa, replegó la suya y cargó tambien á aquella con el mismo ardor, habiendo conseguido el que se desordenasen completamente, debiendo su salvacion á la escabrosidad del terreno, siendo el resultado el haberles cogido siete caballos, cinco mulas y una porción de efectos.

Todos, Excmo. Sr., en esta jornada se han conducido como lo tienen de costumbre; pero señaladamente el expresado alférez Castillo, el cabo primero Victoriano Rincon y el de igual clase Francisco Yague, á quienes no puedo menos de recomendar á V. E., y si lo estimase elevarlo al de S. M. la Reina Gobernadora. Dios guarde á V. E. muchos años. Soria 28 de Octubre de 1837. = Excmo. Sr. = Julian de Pablos. = Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

ESPAÑA.

Barcelona 22 de Octubre.

Sugetos llegados de la parte de Esparraguera aseguran que ayer sábado 21 se oia un fuego bastante vivo y sostenido, y parecia venir su direccion de entre Villafranca y Capellades. Entre las descargas de fusilería se oyeron bastantes cañonazos, motivo por el cual se creia que una de nuestras columnas habia alcanzado al rebelde Urbistondo. En este caso no creemos que haya sido dudoso el resultado.

Idem 24.

La Milicia nacional de la villa de Reus ha dirigido al Excelentísimo Sr. capitán general de este principado, por medio de una comision compuesta de tres individuos, la exposicion siguiente:

Excmo. Sr.: Síntomas de disturbios políticos han aparecido últimamente en esta poblacion, que han hecho nacer la ansiedad, el disgusto y la desconfianza entre sus pacíficos moradores. Una inmensa mayoría de los que la componen y que son los que forman la parte sana de un pueblo amante de la Constitución, de la libertad, del trono de Isabel II y del orden social y político, sin el cual jamás podrán brillar con el debido esplendor las instituciones liberales que felizmente nos rigen, y por lo que estan prontos á verter hasta la última gota de sangre; esta inmensa mayoría cansada de ser tantas veces el juguete de ocultas pasiones é intereses particulares bajo pretextos patrióticos, no puede por mas tiempo contemplar impasible los enormes males que ve que la afligen, y particularmente los que la amagan ahora y en lo sucesivo si no se pone un pronto y eficaz remedio suficiente para cortar de raíz las causas que los promueven, corriendo un denso velo á sucesos anteriores, quizás nacidos del entusiasmo de una libertad al parecer amenazada de próximos é inminentes peligros.

Los que suscriben, fieles órganos de los nobles sentimientos que animan á los individuos de la Milicia nacional que tienen el honor de representar, faltarian al mas sagrado é importante de sus deberes, si en virtud de las amplias facultades que les han delegado sus comitentes, no elevasen sus respetuosas y do-lientes súplicas hasta la primera autoridad del principado, haciéndola sabedora de sus verdaderas cuitas.

En su consecuencia solicitan se apresuren á desempeñar tan delicadas é importantes funciones, dirigiéndose á V. E. para





